

**ANUNCIO de adjudicación de contrato de Servicios
Contrato Derivado del Acuerdo Marco de homologación para la realización de
procedimientos quirúrgicos en el ámbito de la C.A. de Aragón (SGT/20/2016)**

Expte nº 180/19

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Departamento de Sanidad

 - b) Dependencia que tramita el expediente:
Servicio Provincial de Huesca

 - c) Número de expediente: 180/19
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de Contrato: Servicios
 - b) Descripción del objeto:
Lote 3: Procedimientos a realizar con Hospitalización y/o Cirugía Mayor Ambulatoria.
Sublote 3.10.H: Angiología y Cirugía Vascul. Modalidad: Con Hospitalización
 - c) Fecha de Publicación del Anuncio de Licitación:
 - d) Boletín o Diario Oficial: No procede
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Derivado de Acuerdo Marco (SGT/20/2016)
4. Presupuesto base de licitación (IVA Excluido).
18.902,96 euros.
5. Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.
Clínica Montpellier Grupo HLA, S.A.: 97,33 puntos
Clínica El Pilar UTE: 95,08 puntos.
IDCQ Hospitales y Sanidad, SLU.-Hospital Quirón Salud Zaragoza: 21,35 puntos.

6. Adjudicación.
 - a) Resolución:
05/08/2019

 - b) Contratista:
Clínica Montpellier Grupo HLA, S.A.

 - c) Importe de adjudicación:
16.064,36 euros.

7. Información.

Para obtener información adicional sobre esta adjudicación, los interesados, podrán dirigirse a:

Contra la presente adjudicación puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la recepción de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación de conformidad con lo establecido en los art. 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

En _____, a 5 de agosto de 2019 .-
El Directora Servicio Provincial de Sanidad de Huesca _____,
D/Dña Itziar Ortega Castrillo

*Documento electrónico, verificable en
<https://contratacionpublica.aragon.es> con el Código Seguro de
verificación: CSV9LG5RRYSXN9I49PCN
firmado electrónicamente el 5 de agosto de 2019
por Itziar Ortega Castrillo
Directora Servicio Provincial de Sanidad de Huesca*

ANEXO

Resolución adjudicación 180/19

Anexo. Página 1 de 1

ANEXO AL ANUNCIO de adjudicación de contrato de Servicios

Contrato Derivado del Acuerdo Marco de homologación para la realización de procedimientos quirúrgicos en el ámbito de la C.A. de Aragón (SGT/20/2016)

Expte nº:180/19

Documento electrónico firmado con Código de Verificación: CSV9LG5RRYSXN9I49PCN
Verificable en la dirección <https://contratacionpublica.aragon.es>